



Económico Financiera

**Cámara**  
Valencia

Escuela de Negocios  
Lluís Vives

ACTUALIZACIÓN • ENERO A ABRIL 2011

# Consolidación de Balances y operaciones vinculadas

## FECHAS

3 Marzo 2011 - 7 Abril 2011.

## DURACIÓN

20 horas.

## HORARIO

Jueves. De 16:30 h. a 20:30 h.

## PRECIO

360 €. Máximo a bonificar: 360 €.\*

## LUGAR

Escuela de Negocios Lluís Vives.

## DIRIGIDO A

Gerentes, directores financieros, jefes de administración, responsables y personal del área de contabilidad, administración y todo el personal de la empresa con vinculación en las áreas contable, tributaria y fiscal.

## OBJETIVOS

Los cambios en la normativa tributaria derivados de la entrada en vigor de la Ley de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal se han visto modificados por el Real Decreto Ley de Medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo y, sobre todo, por la variación en las obligaciones de documentación de las operaciones vinculadas, de obligado cumplimiento para todas las empresas.

En el seminario se profundiza en dicha legislación apoyándose en un gran número de supuestos prácticos para su correcta aplicación.

## TITULACIÓN OBTENIDA

Los participantes cuya asistencia supere el 75 % de las sesiones, recibirán un diploma acreditativo de la Escuela de Negocios Lluís Vives de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia.

## PONENTES

### DAVID B. RUIZ HALL

Diplomado en Bolsa y Mercados Financieros. Consultor en GDF Consultores y responsable del Área Fiscal de GB Consultores Financieros y Tributarios. Es profesor en las áreas de Planificación, Estrategia, Control de Gestión y Económico-Financiera en distintas escuelas de negocios y centros de formación de postgrado, y colaborador habitual en diversas publicaciones financieras.

### JAIME ZAPLANA LLINARES

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Máster en Tributación. Consultor en GB Consultores Financieros y Tributarios.

\* Consulte la bonificación que corresponde a su empresa.

## PROGRAMA

### MÓDULO I. Cambios en la Normativa Tributaria.

**1.-Cambios normativos tras la entrada en vigor de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal.**

**2.- Supuestos de vinculación.**

**3.- Obligaciones de documentación y de declaración, de operaciones realizadas entre partes vinculadas.**

3.1.- Obligaciones según normativa contable.

3.2.- Obligaciones según normativa fiscal.

**4.- Métodos de valoración a efectos de la obtención de un valor de mercado.**

**5.- Supuestos de operaciones más comunes entre partes vinculadas.**

5.1.- Préstamos.

5.2.- Compraventa.

5.3.- Alquiler / Prestaciones de servicios.

5.4.- Remuneración administradores

**6.- Ajuste primario y secundario, atendiendo a la naturaleza real de la operación vinculada y consecuencias de los mismos.**

**7.- Régimen sancionador.**

### MÓDULO II. Consolidación.

#### 1.- Consolidación contable.

1.1.- Requisitos para que exista obligación.

1.2.- Métodos de consolidación contable.

1.3.- Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 15ª del NPGC.

#### 2.- Consolidación fiscal.

2.1.- Relación consolidación contable-fiscal.

2.2.- Requisitos para la aplicación de la consolidación fiscal.

2.3.- Obligaciones formales del régimen de consolidación fiscal.

2.4.- Sociedad dominante – dependiente.

2.5.- Inclusión – Exclusión sociedades del grupo consolidado.

2.6.- Aspectos clave de la consolidación fiscal:

#### 3.- Incidencia de la consolidación en:

3.1.- Análisis económico-financiero.

3.2.- Gestión de las partidas financieras del grupo consolidado (Cash pool).

3.3.- Régimen de responsabilidad socio-sociedad, matriz-filial administrador-factor mercantil.

El contenido de este folleto es meramente informativo y no supone compromiso contractual alguno.



Benjamín Franklin 8. Parque Tecnológico.  
46980 Paterna (Valencia)  
Tel. 96 136 60 80 Fax 96 131 80 40  
escuelanegocios@camaravalencia.com



[www.formacion.camaravalencia.com](http://www.formacion.camaravalencia.com)